

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20192110669841

Fecha: 08-11-2019

Página 1 de 2

Bogotá, 8 de noviembre de 2019

Peticionario
ANÓNIMO

Asunto: Respuesta Proceso de Selección Sector Defensa.
Radicado No. 20193201007142 del 5 de noviembre de 2019.

Cordial Saludo,

A través del radicado de la referencia usted manifiesta la siguiente inquietud:

"Buenas tardes, al realizar los pasos para registrarse al concurso del sector defensa, no genera los recibos de pago y la fecha límite es el 09 de noviembre de 2019, pido por favor la verificación en el sistema o la descripción de como se debe realizar el pago." (SIC)

Frente a su solicitud, es de señalar que en atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.10 del Decreto 1083 de 2015 la CNSC amplía el término de inscripciones proceso de selección del Sector Defensa **únicamente para los empleos que finalizada la etapa de inscripciones no contaron con inscritos o que teniéndolos los aspirantes son menos que el número de vacantes ofertadas.**

"ARTÍCULO. 2.2.6.10 Ampliación del plazo de inscripciones. Cuando en los concursos no se inscriban candidatos o ninguno de los inscritos acredite los requisitos, deberá ampliarse el plazo de inscripciones por un término igual al inicialmente previsto y el correspondiente aviso deberá publicarse y divulgarse de acuerdo con lo establecido en el presente título.

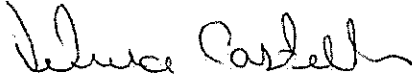
Si agotado el procedimiento anterior no se inscribiere ningún aspirante, el concurso se declarará desierto por la Comisión Nacional del Servicio Civil, caso en el cual se convocará un nuevo concurso."

En ese contexto, mediante aviso informativo del 01 de octubre de 2019 se informó en la página web de la CNSC la ampliación del plazo de inscripciones para **256 empleos** que una vez culminados los plazos previstos se encuentran **sin inscritos o con menos inscritos que las vacantes ofertadas** para el proceso de selección del sector defensa, dicha **relación de los empleos vacantes** pueden ser consultados por los interesados en el Sitio Web de la Comisión Nacional del Servicio Civil www.cns.gov.co/index.php/avisos-informativos-procesos-de-seleccion-624-a-638-de-2018-sector-defensa, por lo tanto se invita a revisarlos y a participar en uno de ellos si es de su interés.

Finalmente, se reitera que la etapa de venta de derechos de participación e inscripciones para la Convocatoria del Sector Defensa de los empleos que no tuvieron inscritos o que teniéndolos fueron inferiores el número de vacantes ofertadas, culminará el **09 de noviembre de 2019** y que dicha inscripción solo podrá realizarse a través del sistema PSE.

En los anteriores términos se atiende su solicitud, no sin antes manifestarle que la dirección electrónica a la cual se dirige la presente respuesta, coincide plenamente con la suministrada en su escrito.

Cordialmente,



VILMA ESPERANZA CASTELLANOS HERNANDEZ
Gerente Proceso de Selección Sector Defensa

Proyectó: Kerly Gonzalez